

GALPACAR CIA. LTDA.

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO CON SEGURIDAD, PUNTUALIDAD Y EFICIENCIA

RUC: 1792323320001

DIR. AV. ANA PAREDES DE ALFARO 59-83 Y GONZALO MARTIN

CEL. CLARO: 0981647094/0967033948 MOVISTAR: 0983546845

TELF. 3121113

EMAIL: galpacar2592@hotmail.es



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GALPACAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy viernes 13 de abril del 2018, a las 9h30, en la oficina ubicada en la Av. Ana Paredes de Alfaro 59-83 y Gonzalo Martin, con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de GALPACAR CIA. TDA., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía, la que por unanimidad de las asistencias se da por aceptada, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA	PARTICIPACIONES
CALI CORREA FAUSTO RODOFO	75,00
CALI CORREA JULIO CESAR	65,00
CALI CORREA GEOVANNA ELIZABETH	65,00
CALI CORREA PATRICIA DE LOURDES	65,00
CORAL VACA JACQUELINE FERNANDA	65,00
CORREA FERNANDEZ MARIA TERESA	65,00
TOTAL	400,00

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).

Actúa como Presidente de la Junta General el sr. Julio César Cali Correa y como secretario el señor Fausto Rodolfo Cali Correa en sus calidades de Presidente y Gerente de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente general de la Compañía correspondiente al ejercicio económica 2017.

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía al ejercicio económico 2017.

Los socios proceden a deliberar cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2017.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

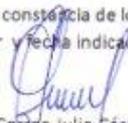
Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.

Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinicia la Junta y se da lectura del Acta, que es aprobada en su totalidad.

Se da por terminada la Junta a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los Socios el Presidente y el Secretario, que en el lugar y fecha indicados.


Cali Correa Julio César
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cali Correa Geovanna Elizabeth

SOCIO

Coral Vaca Jacqueline Fernanda
SOCIO


Cali Correa Fausto Rodolfo
SECRETARIO DE LA JUNTA

Cali Correa Patricia de Lourdes
SOCIO


Correa Fernández María Teresa
SOCIO